

Quito, junio 12 de 2009

## INFORME DE COMISARIO

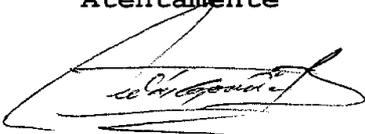
A los señores accionistas de CRESIMPEX S.A.

He revisado el balance general de CRESIMPEX S.A. al 31 de diciembre del 2008 y el respectivo estado de resultados y de cambios en la posición financiera por el año terminado a esa fecha. Aclaro que los estados financieros son responsabilidad absoluta de la Gerencia de la Compañía. Sin embargo mi responsabilidad como Comisario es expresar una opinión sobre tales estados financieros.

En el año 2008 la empresa no realizó actividad económica alguna, por lo que los balances incluyeron únicamente las cuentas relacionados con el capital y cuentas por cobrar accionistas y abogados, sin presentar ningún tipo de ingreso ni gasto o costo.

En mi opinión la compañía CRESIMPEX S.A. presenta razonablemente sus estados financieros, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente



Dr. Rubén García  
COMISARIO  
LIC. No. 16952